



# **SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

## **DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES**

### **INFORME DE GESTIÓN NO. 02**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN BICAMERAL CONFORMADA PARA ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL, DE LA AUTORÍA DEL SENADOR JULIO CÉSAR VALENTÍN. EXPEDIENTE NO.00013-SLO-2010-SE.**

Esta iniciativa legislativa fue depositada y tomada en consideración en fecha 1° de septiembre del año 2010, conformándose la Comisión Bicameral el día 8 de septiembre del mismo año.

Durante el proceso de estudio de esta iniciativa, esta Comisión realizó el 30 de marzo del año en curso, un taller en el Salón “Quisqueya” del Hotel Santo Domingo de esta ciudad.

En dicha actividad se revisaron los primeros veinte artículos del proyecto de ley, y se contó con la participación del Dr. Cristóbal Rodríguez, técnico especialista en el tema y otros asesores de la Oficina de Análisis, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria de la Cámara de Diputados, así como del Senado de la República.

Como resultado de ese encuentro se conformó una subcomisión integrada por los departamentos técnicos de ambas cámaras para analizar los artículos restantes del proyecto en referencia, se estableció un plazo de veintiún días para presentar las observaciones al respecto. Posteriormente, la Comisión Bicameral se reunirá para ponderar el alcance de los trabajos técnicos a fin de dotar al país de una legislación que fortalezca el quehacer institucional ajustado a los cánones constitucionales que dispone el artículo 115 de la Constitución.

Para conocimiento del Pleno Senatorial, por la Comisión Bicameral:

**Rafael Calderón Martínez**  
Presidente